

Cuando el alumno haya concluido sus estudios y cuente ya con su certificado de licenciatura y liberación de servicio social, deberá pasar a recepción por su ficha de depósito la cual tendrá la cantidad vigente y una vez cubierta se presenta en recepción junto con la documentación:

- Acta de nacimiento actualizada en original y dos copias
- Certificado de bachillerato en original y dos copias
- Certificado de licenciatura en original y dos copias
- Liberación de servicio social en original y dos copias
- 2 copias de CURP
- 6 fotografías tamaño título ovaladas, 2 fotografías tamaño certificado o credencial y 4 infantiles cuadradas

Todas las fotos deberán de tener las siguiente características: en blanco y negro, sin retoques, papel mate, camisa o blusa formal lisa con cuello, de color que haga distinción del fondo, saco negro opcional (obligatorio en caso de usar camisa blanca) frente y oídos descubiertos, mujeres: cabello recogido (hacia atrás) sin aretes, sin maquillaje, hombres: corbata discreta, rasurados, cabello corto y patillas cortas.

Toda la documentación se entrega en un sobre manila tamaño ministro, con cordón y rotulado por la parte de enfrente (lado posterior de broche) en la parte superior del lado derecho con el nombre del alumno por apellidos, matrícula, carrera, teléfono local, celular y correo.